



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

23 DE AGOSTO DE 2022

-Acta de la sesión ordinaria del día 2 de agosto de 2022. -----
-Se aprueba- -----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2022-04981668 – Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF. E/su renuncia como Consejero titular del Claustro de Profesores, por la mayoría, debido a que ha sido designado Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, mediante resolución RESCD-2022-642-E-UBA-DCT_FAGRO.

- Se toma conocimiento.-----

02) EX-2022-04895829 – Dr. Diego BATLLA. E/su renuncia como miembro de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal, con motivo de haber sido propuesto consejero del claustro de profesores, por la mayoría.

- Se toma conocimiento.-----

03) EX-2022-04895829 – Apoderado de la Lista Convergencia, Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN E/nota en la que solicita se incorpore al Dr. Diego BATLLA como consejero suplente del Claustro de Profesores, por la mayoría, en reemplazo del Dr. Gustavo E. SCHRAUF, según lo dispuesto en el Capítulo IV de las Facultades Art. 111 del Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento.-----

04) EX-2022-04638262 – Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN. E/ su renuncia como consejero suplente del Claustro de Graduados, por la mayoría, debido a que ha sido designado Subsecretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales mediante resolución REDEC-2022-2715-E-UBA-DCT_FAGRO.



- Se toma conocimiento.-----
- 05) EX-2022-04638290 – Apoderado de la Lista Integración, Lic. Hernán DIEGUEZ. E/nota en la que solicita se incorpore a la Ing. Agr. Lucía BARRIGA como consejera suplente del Claustro de Graduados, por la mayoría, en reemplazo del Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN, según lo dispuesto en el Capítulo IV de las Facultades Art. 111 del Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 06) EX-2022-01681557 – RESCS-2022-739-E-UBA-REC – Se tiene por concedida, en concepto de “año sabático”, la licencia entre el 1/6/22 y el 31/5/23, al Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO, profesor regular titular con dedicación exclusiva, del Área de Floricultura (asignatura electiva: Floricultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal, designado por la resolución C.S. 558/18.
- Se toma conocimiento.-----
- 07) EX-2022-01571402 – RESCS-2022-744-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada, a partir del 1/4/22, la renuncia condicionada presentada por la Dra. Beatriz Gloria GALATI al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el área de Botánica Agrícola (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica-carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica - carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica y Botánica General - carrera de la Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, designada por resolución C.S. 3973/15.
- Se toma conocimiento.-----
- 08) EX-2022-01958663 – RESCS-2022-762-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Área de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Mercados Agropecuarios - carrera de Agronomía-, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos-; asignatura electiva: Escenarios Agroindustriales en el Siglo XXI - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Se toma conocimiento.-----



- 09) EX-2022-01958671 – RESCS-2022-763-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía-, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos-, Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias-, Comercialización - carrera de Tecnicatura en Floricultura-, Mercados y Comercialización - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y Comercialización - carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Se toma conocimiento.-----
- 10) EX-2022-01958690 – RESCS-2022-764-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Economía General (asignaturas obligatorias: Política Agraria - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos e Introducción a la Economía - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Se toma conocimiento.-----
- 11) EX-2022-02434349 – RESCS-2022-765-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Edafología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
- Se toma conocimiento.-----
- 12) EX-2022-02444110 – RESCS-2022-766-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Horticultura (asignatura obligatoria: Horticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.



- Se toma conocimiento.-----

13) EX-2022-02444156 – RESCS-2022-767-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales; Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Climatología -carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; asignatura electiva: Clima y Economía - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

- Se toma conocimiento.-----

14) EX-2022-02445466 – RESCS-2022-768-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

- Se toma conocimiento.-----

15) EX-2022-03015308 – RESCS-2022-769-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Gestión Ambiental (asignatura obligatoria: Evaluación del Impacto Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) de la Secretaría Académica.

- Se toma conocimiento.-----

16) EX-2022-03015333 – RESCS-2022-770-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Ecología de los Ecosistemas –carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Cambio Global –carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.



- Se toma conocimiento.-----

17) EX-2020-01787426 – RESCS-2022-797-E-UBA-REC – Se designa el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2020-525-E-UBA-REC:

TITULARES

GALETTO Leonardo

BILENCA David Norberto

PERELMAN Susana Beatriz

SUPLENTES

MARONE Luis

LATERRA Pedro

PARUELO José María

- Se toma conocimiento.-----

18) EX-2020-01787434 – RESCS-2022-798-E-UBA-REC – Se designa el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Biodiversidad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2021-230-E-UBA-REC:

TITULARES

MARONE Luis

ESTELRICH Héctor Daniel

PERELMAN Susana Beatriz

SUPLENTES

LÓPEZ DE CASENAVE Javier Néstor

GRAU Héctor Ricardo

GALETTO Leonardo

- Se toma conocimiento.-----



19) EX-2020-01787449 – RESCS-2022-799-E-UBA-REC – Se designa el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2020-528-E-UBA-REC:

TITULARES

BARBERIS Ignacio Martín

GALETTO Leonardo

BERTILLER Mónica Beatriz

SUPLENTES

LÓPEZ DE CASENAVE Javier Néstor

MARONE Luis

LATERRA Pedro

- Se toma conocimiento.-----

20) EX-2020-01787453 – RESCS-2022-800-E-UBA-REC – Se designa el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2020-529-E-UBA-REC:

TITULARES

BARBERIS Ignacio Martín

GALETTO Leonardo

PERELMAN Susana Beatriz

SUPLENTES

LATERRA Pedro

VESPRINI José Luis

BATISTA William Bennett

- Se toma conocimiento.-----



- 21) EX-2021-00869362 – RESCS-2022-829-E-UBA-REC – Se designa a la Mag. Julieta MONZÓN profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agrícola – carrera de Agronomía – y Gestión de Proyectos – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Se toma conocimiento.-----
- 22) EX-2021-02779427 – RESCS-2022-830-E-UBA-REC – Se designa a la Mag. María Marta DI PAOLA profesora regular adjunta con dedicación semiexclusiva, en el área de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Economía de la Producción y Complejos Agroindustriales – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias; Gestión y Planificación de la Empresa Agroalimentaria – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y asignatura electiva: Derecho y Política Ambiental Internacional – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
- Se toma conocimiento.-----
- 23) EX-2022-03682216 – RESCS-2022-857-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Diego Julián COSENTINO como miembro de la Comisión Técnica Asesora N° 6 de Ciencias Agropecuarias y Salud Animal en reemplazo del Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO, reconociéndole la contribución del profesor saliente y los importantes servicios prestados.
- Se toma conocimiento.-----
- 24) EX-2021-01696401 – RESCS-2022-861-E-UBA-REC – Se designan, con carácter excepcional y en los términos de lo dispuesto por los artículos 302, 303 y 304 CÓDIGO.UBA I-12, a los docentes que se mencionan a continuación:
- AGUIAR, Martín Roberto - profesor adjunto con ded. “P”.
 - BARTOLI, Carmen María A. - profesor titular con ded. “P”.
 - BENITO, Gabriela Nora - jefe de trabajos prácticos con ded. “P”.
 - BENITO, Gabriela Nora - jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”.
 - CHAGAS, Celio Ignacio - profesor titular con ded. “P”.
 - ELLI, Claudio Gabriel - ayudante primero con ded. “P”.
 - GIARDINA, Ernesto Benito - profesor adjunto con ded. “E”.
 - GIARDINA, Ernesto Benito - profesor adjunto con ded. “P”.



OBERTI ARNAUDO, Claudia - jefe de trabajos prácticos con ded. "SE".

TOMASINI, Daniel Horacio - profesor asociado con ded. "E".

VICIÉN, Carmen Enriqueta - profesora titular con ded. "SE".

YABER GRASS, Margarita Angélica - profesora adjunta con ded. "E".

- Se toma conocimiento.-----

25) EX-2022-03889482 – RESCS-2022-881-E-UBA-REC – Se llaman a concurso de Proyectos de Investigación para la Programación Científica 2023 según lo establecido en los anexos de la presente Resolución:

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica Anexo A (ACS-2022-247-E-UBA-SG#REC).

Proyectos de Investigación Clínica Anexo B (ACS-2022-246-E-UBA-SG#REC).

Proyectos de Investigación Interdisciplinarios Anexo C (ACS-2022-245-E-UBASG#REC).

- Se toma conocimiento.-----

26) EX-2022-04361193 – RESCS-2022-882-E-UBA-REC – Se llama a concurso para la presentación de solicitudes de subsidio a fin de financiar estancias en el exterior, a investigadores en formación de esta Universidad.

- Se toma conocimiento.-----

27) EX-2022-04344413 – RESCS-2022-883-E-UBA-REC – Se llama a concurso para el otorgamiento de subsidios para el financiamiento de Reuniones Científicas UBA.

Se llama a concurso para el otorgamiento de subsidios para el financiamiento del Programa de Profesoras, Profesores y Expertos Internacionales.

- Se toma conocimiento.-----

28) EX-2021-06135972 – RESCS-2022-889-E-UBA-REC – Se aprueba la creación de la Carrera de Especialización en Procesamiento y Gestión de Agroalimentos y Bebidas de esta Facultad, encuadrándose en el Capítulo V CÓDIGO.UBA II-14.

Se aprueba la Reglamentación General, el Plan de Estudio y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Carrera de Especialización.

- Se toma conocimiento.-----



- 29) EX-2020-01869236 – RESCS-2022-903-E-UBA-REC – Se aprueba el Libro IV “Facultad de Ciencias Económicas” del Código de la Universidad de Buenos Aires – CÓDIGO.UBA.
Se derogan las resoluciones C.S. 656/84, C.S. 183/84 y C.S. 150/74.
- Se toma conocimiento.-----
- 30) EX-2020-01869236 – RESCS-2022-904-E-UBA-REC – Se aprueba el Libro V “Facultad de Ciencias Exactas y Naturales” del Código de la Universidad de Buenos Aires – CÓDIGO.UBA.
Se ratifican las resoluciones C.D. 1672/01 y C.D. 1397/05.
Se deroga la resolución C.S. 2155/91.
- Se toma conocimiento.-----
- 31) EX-2020-01869236 – RESCS-2022-905-E-UBA-REC – Se aprueba el Libro VII “Facultad de Ciencias Veterinarias” del Código de la Universidad de Buenos Aires – CÓDIGO.UBA.
Se derogan las resoluciones C.S. 241/94, C.S. 3362/99 y C.S. 6113/01.
- Se toma conocimiento.-----
- 32) EX-2020-01869236 – RESCS-2022-906-E-UBA-REC – Se aprueba el Libro IX “Facultad de Farmacia y Bioquímica” del Código de la Universidad de Buenos Aires – CÓDIGO.UBA.
Se ratifica el artículo 2º de la resolución C.D. 398/11 y la resolución RESCD-2020-34-E-UBA-DCT_FFYB.
Se derogan las resoluciones del C.S. 3624/62, C.S. 787/85, C.S. 363/86, C.S. 3040/88, C.S. 454/90, C.S. 1265/91, C.S. 3831/93, C.S. 3761/93, C.S. 5027/94, C.S. 382/94, C.S. 782/98, C.S. 4828/00, C.S. 4871/00, C.S. 6450/01 y C.S. 5031/05.
- Se toma conocimiento.-----
- 33) EX-2022-02781822 – RESCS-2022-908-E-UBA-REC – Se aprueban las asignaturas optativas de la Facultad de Agronomía para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Turismo Rural y Martillero y Corredor Público Rural correspondientes al año académico 2021.
- Se toma conocimiento.-----



- 34) EX-2022-04640022 – RESCS-2022-927-E-UBA-REC – Se declara de interés institucional de la Universidad de Buenos Aires la conmemoración de la Noche de los Bastones Largos.
Se invita a la comunidad universitaria en su totalidad a reflexionar sobre estos eventos, en defensa de los valores democráticos y resaltando la especial importancia del ejercicio de la memoria para lograr dichos objetivos.
- Se toma conocimiento.-----
- 35) EX-2022-04468071 – RESCS-2022-928-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Cont. Roberto VÁZQUEZ al cargo de Auditor General de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 36) EX-2022-04468131 – RESCS-2022-929-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Prof. Jorge FERRONATO al cargo de Director del Ciclo Básico Común de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 37) EX-2022-04467992 – RESCS-2022-930-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Méd. Vet. Marcelo Sergio MIGUEZ al cargo de Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Promoción de la Calidad de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 38) EX-2022-04468211 – RESCS-2022-931-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Jorge ANRÓ al cargo de Secretario de Desarrollo y Bienestar de las Trabajadoras y los Trabajadores de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----



- 39) EX-2022-04468159 – RESCS-2022-932-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Adrián Sergio SCROCA al cargo de Secretario de Posgrado de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 40) EX-2022-04468029 – RESCS-2022-933-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Lic. Patricio Hernán CONEJERO ORTIZ al cargo de Secretario de Relaciones Internacionales de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 41) EX-2022-04467945 – RESCS-2022-934-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Arq. Ariel MISURACA al cargo de Secretario de Políticas de Diseño e Innovación Tecnológica de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 42) EX-2022-04468144 – RESCS-2022-936-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. María Catalina NOSIGLIA al cargo de Secretaria de Asuntos Académicos de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 43) EX-2022-04468008 – RESCS-2022-937-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Aníbal COFONE al cargo de Secretario de Ciencia y Técnica de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----



- 44) EX-2022-04468111 – RESCS-2022-938-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Oscar Gabriel GARCÍA al cargo de Secretario de Educación Media de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 45) EX-2022-04468058 – RESCS-2022-939-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Máster Luis Mariano GENOVESI al cargo de Secretario General de esta Universidad, a partir del 2/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 46) EX-2022-04468095 – RESCS-2022-940-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Odont. Gustavo Jerónimo GALLI al cargo de Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 47) EX-2022-04467970 – RESCS-2022-941-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Lic. Carlos Federico HERNÁNDEZ al cargo de Secretario de Hacienda y Administración de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 48) EX-2022-04468029 – RESCS-2022-942-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. Paula Raquel QUATTROCCHI al cargo de Secretaria de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----



- 49) EX-2022-04468044 – RESCS-2022-943-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Arq. Pedro Eduardo CAJIDE al cargo de Secretario de Planificación de Infraestructura de esta Universidad, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
- Se toma conocimiento.-----
- 50) EX-2022-04319395 – RESCS-2022-944-E-UBA-REC – Se reemplaza el artículo 3 CÓDIGO.UBA I-43, relacionado con la propiedad de los resultados, estableciendo tres (3) categorías: 1. Resultados de propiedad exclusiva de la Universidad, cuando ellos se hubieren obtenido, únicamente con el aporte de la Universidad. 2. Resultados de propiedad conjunta; y 3. Resultados de propiedad de terceros y cuando ellos resulten de acciones ejercitadas por virtud de convenios específicos en los que así se haya establecido.
- Se toma conocimiento.-----
- 51) EX-2022-02678859 – RESCS-2022-946-E-UBA-REC – Se aprueba la apertura presupuestaria correspondiente al Financiamiento 12 – Ejercicio 2022.
- Se toma conocimiento.-----
- 52) EX-2022-03186794 – RESCS-2022-951-E-UBA-REC – Se modifica el artículo 6° de la resolución C.S. 1533/94 estableciendo nuevas pautas que permitan realizar designaciones con carácter retroactivo del personal nodocente y docente en cargos universitarios y preuniversitarios.
- Se toma conocimiento.-----
- 53) EX-2022-04522445 – RESCS-2022-953-E-UBA-REC – Se fija el cálculo de recursos para el ejercicio 2023 para afrontar las obligaciones básicas, en la suma de pesos ciento catorce mil veinte millones ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos doce con 20/100 (\$ 114.020.873.412,20); y a los fines de garantizar el normal funcionamiento y desarrollo, llevando a cabo las funciones que establece el Estatuto, actividades de docencia, investigación, y extensión universitaria; objetivos fundamentales para los cuales fue creada la Universidad de Buenos Aires, para la Fuente de Financiamiento 11 – Tesoro Nacional.
- Se toma conocimiento.-----



- 54) EX-2022-04621544 – RESCS-2022-957-E-UBA-REC – Se crea en el ámbito del Rectorado las siguientes Secretarías:
1. Secretaría General.
 2. Secretaría de Asuntos Académicos.
 3. Secretaría de Hacienda y Administración.
 4. Secretaría de Ciencia y Técnica.
 5. Secretaría de Extensión Universitaria.
 6. Secretaría de Bienestar Estudiantil.
 7. Secretaría de Posgrado.
 8. Secretaría de Relaciones Internacionales.
 9. Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación.
 10. Secretaría de Educación Media.
 11. Secretaría de Salud.
 12. Secretaría de Políticas de Diseño e Innovación Tecnológica.
- Se aprueban las misiones y funciones de la Secretarías creadas en el artículo 1º.
- Se toma conocimiento.-----
- 55) EX-2022-04621535 – RESCS-2022-958-E-UBA-REC – Se designa al Prof. Emiliano Benjamín YACOBITTI Vicerrector de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 56) EX-2022-04621735 – RESCS-2022-959-E-UBA-REC – Se establece que las sesiones ordinarias del Consejo Superior se realizarán el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 11:00 horas.
- Se toma conocimiento.-----
- 57) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-960-E-UBA-REC – Se designa al Mag. Oscar FERNÁNDEZ Auditor General de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 58) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-961-E-UBA-REC – Se designa al Lic. Felipe VEGA TERRA Director del Ciclo Básico Común de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 59) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-962-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Marcelo Sergio MIGUEZ Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Promoción de la Calidad Educativa de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----



- 60) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-963-E-UBA-REC – Se designa al Mag. Ricardo ALFONSÍN Secretario de Políticas de Diseño e Innovación Tecnológica de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 61) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-964-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Gonzalo Martín BATTAGLIA Secretario de Salud de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 62) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-965-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Oscar Gabriel GARCIA Secretario de Educación Media de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 63) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-966-E-UBA-REC – Se designa a la Lic. Paula Raquel QUATTROCCHI Secretaria de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 64) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-967-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Marcelo MIRAGAYA Secretario de Relaciones Internacionales de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 65) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-968-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Adrián Sergio SCROCA Secretario de Posgrado de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 66) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-969-E-UBA-REC – Se designa al Odont. Gustavo Jerónimo GALLI Secretario de Bienestar Estudiantil de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 67) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-970-E-UBA-REC – Se designa al Odont. Jorge PASART Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 68) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-971-E-UBA-REC – Se designa al Lic. Matías Adrián RUIZ Secretario de Hacienda y Administración de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 69) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-972-E-UBA-REC – Se designa a la Lic. María Catalina NOSIGLIA Secretaria de Asuntos Académicos de esta Universidad.



- Se toma conocimiento.-----
- 70) EX-2022-04621365 – RESCS-2022-973-E-UBA-REC – Se designa al Abog. Juan ALFONSÍN Secretario General de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 71) EX-2022-04621735 – REREC-2022-1400-E-UBA-REC – Se designa transitoriamente como miembros de las Comisiones permanentes del Consejo Superior a los consejeros superiores conformado según figura en el adjunto.
- Se toma conocimiento.-----
- 72) EX-2022-04846207 – REREC-2022-1406-E-UBA-REC – Se crea la Unidad de Articulación y Proyectos Estratégicos, dependiente del Rector de la Universidad de Buenos Aires.
Se aprueban las funciones de la Unidad de Articulación y Proyectos Estratégicos.
Se designa al Lic. Patricio Hernán CONEJERO ORTIZ en el cargo de Jefe de Asesores del Rector de Articulación y Proyectos Estratégicos, con una retribución mensual equivalente a la de Secretario de Universidad con dedicación exclusiva, a partir del 1/8/22.
- Se toma conocimiento.-----
- 73) EX-2022-04621735 – REREC-2022-1428-E-UBA-REC – Se incorpora al decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Guillermo Alfredo DURÁN como miembro de la Comisión de Educación Media en reemplazo de la decana de la Facultad de Ciencias Sociales Ana Josefina ARIAS.
- Se toma conocimiento.-----
- 74) EX-2022-04621365 – REREC-2022-1429-E-UBA-REC – Se modifica el artículo 1º de la resolución RESCS-2022-962-E-UBA-REC, el que quedará redactado de la siguiente manera:
“ARTÍCULO 1º.- Designar al Mag. Marcelo Sergio MIGUEZ Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Promoción de la Calidad de esta Universidad”.
- Se toma conocimiento.-----
- 75) EX-2022-04988568 – REREC-2022-1477-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Aníbal COFONE Secretario de Ciencia y Técnica de esta Universidad.
- Se toma conocimiento.-----
- 76) EX-2022-02917612 – RESCD-2022-298-E-UBA-REC – Se solicita al Consejo Superior la aprobación del Convenio General entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y la



COOPERATIVA AGROPECUARIA Y ARTESANAL UNIÓN QUEBRADA Y VALLES LTDA (Cauqueva) firmado con fecha 29 de diciembre de 2021.

Se aprueba el Convenio Específico entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y la COOPERATIVA AGROPECUARIA Y ARTESANAL UNIÓN QUEBRADA Y VALLES LTDA (Cauqueva) firmado con fecha 29 de diciembre de 2021.

Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la ratificación, contralor y registro del convenio específico señalado en el párrafo 2°.

- Se toma conocimiento.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

77) EX-2022-03919762 – REDEC-2022-2694-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Margarita María STEVERLYNCK en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/7/22 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

78) EX-2022-03919720 – REDEC-2022-2695-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Alian De LUCA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/7/22 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

79) EX-2022-03919704 – REDEC-2022-2717-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. María Antonella BODRONE en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/7/022 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

80) EX-2022-02958698 – REDEC-2022-2754-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. María Paula CASABELLA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 10/8/22 al 31/3/23, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 10/8/22.

- Se aprueba.-----



- 81) EX-2022-03919774 – REDEC-2022-2755-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Camila Nair NEUGEBAUER en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/7/22 al 31/3/23.
- Se aprueba.-----
- 82) EX-2022-03836664 – REDEC-2022-2795-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Juan Ignacio FARIÑA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 12/8/22 al 31/3/23.
- Se aprueba.-----
- 83) EX-2022-03741947 – REDEC-2022-2693-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Federico Manuel GÓMEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria con dependencia de la Secretaría Académica, del 5/8/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba.-----
- 84) EX-2022-03836849 – REDEC-2022-2799-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Abog. María Laura HAAG en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 12/8/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 12/8/22.
- Se aprueba.-----
- 85) EX-2022-04771801 – REDEC-2022-2811-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 19/8/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 19/8/22.
- Se aprueba.-----
- 86) EX-2022-04765811 – REDEC-2022-2812-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Lucía WORCEL en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería



Agrícola y Uso de la Tierra, del 16/8/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 16/8/22.

- Se aprueba.-----

87) EX-2022-04765919- – REDEC-2022-2813-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. María Leticia SABATTÉ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 16/8/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 16/8/22 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del 16/8/22 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

88) EX-2022-01064210 – REDEC-2022-913-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones de los Lics. Federico PAGNANINI y Ramiro Augusto ESPADA en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes y de Física respectivamente del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/22 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

89) EX-2022-03920990 – REDEC-2022-2626-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Marcelo LOIS en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, del 29/7/22 al 31/3/23, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, por igual período.

Se le concede licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 29/7/22 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

90) EX-2022-02548458 – REDEC-2022-2810-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Vet. Federico Andrés ALLEGRONI en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial y ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 16/8/22 al 31/3/23, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.



Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 16/8/22.

- Se aprueba.-----

91) EX-2022-04558479 – REDEC-2022-2696-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por el M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA al cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/8/22, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba.-----

92) EX-2022-04735926 – REDEC-2022-2798-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. Cristina Sandra RIGAZIO a los cargos de ayudante primero regular con dedicación parcial y de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/8/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba.-----

93) EX-2022-04771737 – REDEC-2022-2814-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Enrique Ernesto CONTESSOTTO al cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 19/8/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba.-----

94) EX-2022-03861550 – REDEC-2022-2815-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan Félix Onofrio ORLOWSKI al cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 5/7/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba.-----

95) EX-2022-04082749 – REDEC-2022-2825-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Damián LURATI a los cargos de ayudante primero interino con dedicación exclusiva y ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra



de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/9/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba.-----

96) EX-2022-04610114 – REDEC-2022-2627-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Guillermina CRUSAT HERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba.-----

97) EX-2022-00216096 – REDEC-2022-2639-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Florencia Anahí CUCCHI, alumna de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

- Se aprueba.-----

98) EX-2022-04246660 – REDEC-2022-2641-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Agustina TREJO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba.-----

99) EX-2022-03988779 – REDEC-2022-2628-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Gonzalo NAUMOVITCH FERREIRO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

- Se aprueba.-----

100) EX-2022-03210956 – REDEC-2022-2640-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Francisco Miguel LIZZI, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Sur, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a la Secretaría Académica para que se sirva informar.

- Se aprueba.-----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Fecha de reunión: 10 de agosto de 2022.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Longo, Lic. Monkes, Ing. Agr. Gallego, Sr. Rueda y Srta. Santiago.

101) EX-2022-03596937 – Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la asignatura obligatoria *Aprendizaje y Sujetos* de la carrera del Profesorado en Educación Media y Superior en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos, elevada por la Dra. Laura VUGMAN.

Considerando; Que la Lic. Verónica RAMOS eleva el programa definitivo incorporando las modificaciones sugeridas por la Secretaría Académica.

Se aconseja aprobar incorporando las sugerencias de forma realizadas por la Comisión.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

102) EX-2022-01395094 - Ref. a la solicitud de aprobación de la nueva asignatura optativa *Marketing Agroalimentario* para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos, elevada por el Mag. Hernán PALAU.

Considerando; Lo dictaminado por la Comisión Asesora Académica de la mencionada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

103) EX-2022-02554907 - Ref. a la solicitud de aprobación de la nueva asignatura optativa *Producción Ovina y Caprina como Recursos Turísticos Rurales* para la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, con una carga horaria de veinticuatro (24) horas – un crédito y medio (1,5), elevada por la Esp. Magalí VALENTA.

Considerando; Que se han indicado modificaciones las cuales han sido aplicadas por la Directora de la mencionada carrera, Dra. Sandra FERNÁNDEZ.

Se aconseja aprobar incorporando la sugerencia de forma realizada por la Comisión.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 104) EX-2022-03585662 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa *Topografía* para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta (40) horas – dos créditos y medio (2,5), elevada por el M.Sc. Fabio A. SOLARI. Considerando; Que por resoluciones C.D. 1805/15 y C.D. 588/18 se aprobó y renovó el programa de la asignatura mencionada. El aval del Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario Néstor CLOZZA. Se aconseja aprobar incorporando la corrección de forma realizada por la Comisión.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 105) EX-2022-03261520 – Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa *Gastronomía II* para la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos, elevado por la Dra. Sandra FERNÁNDEZ. Considerando; Que por resolución D.A. 462/16 y ratificada por la resolución C.D. 3142/16 se aprobó el programa de la mencionada asignatura.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 106) EX-2022-03028955 – Ref. a la solicitud de designación del Lic. Julián MONKES para desempeñarse como Co-director de la tesis de grado de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Srta. María Eugenia POLESELLO. Considerando; Que por resolución REDEC-2022-812-E-UBA-DCT_FAGRO el Lic. Julián MONKES fue designado en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Los antecedentes y el área de trabajo del Lic. MONKES y el proyecto de trabajo final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Srta. POLESELLO. El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja designar, con carácter de excepción, al Lic. Julián MONKES como Co-director de tesis de grado de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Srta. María Eugenia POLESELLO.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba.-----

107) EX-2022-03538369 – Ref. a la solicitud de designación de la Ing. Agr. Carina Mirta IBÁÑEZ como consultora de tesis del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Rodrigo PLAZA DE AYALA.
Considerando; Que por resolución REDEC-2022-35-E-UBA-DCT_FAGRO la Ing. Agr. IBÁÑEZ fue designada en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal.
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Lo informado por la profesora a cargo de la cátedra de Producción Vegetal, Dra. María E. OTEGUI.
Se aconseja designar, con carácter de excepción, a la Ing. Agr. Carina Mirta IBÁÑEZ como consultora de tesis del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Rodrigo PLAZA DE AYALA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

108) EX-2022-03512810 - Director de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de esta Facultad, Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA, eleva el Informe de Avance como Director de la citada carrera, de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones C.D. 318/18 y C.D. 2154/19, por el período 2019 – 2022.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 16 de agosto de 2022.-

Presentes: Dres. Gutiérrez Boem, Correa y Sainato, Máster Vicién, Ing. Agr. Roberts Lombardo, Dra. Druille y Sr. Díaz Pumará.

109) EX-2021-01862266 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignaturas obligatorias: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura Gestión de Agroalimentos – y Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio – carrera de Tecnicatura en



Turismo Rural - y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS.

Aspirantes presentados: Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, Ing. Agr. Juan Ignacio PINA y Dr. Gabriel DELGADO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-130-E-UBA-DCT_FAGRO, este Consejo Directivo resolvió acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado, aceptando el orden de mérito propuesto: 1º) Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, 2º) Ing. Agr. Juan Ignacio PINA y 3º) Dr. Gabriel DELGADO; rechazar la impugnación realizada por el Dr. Gabriel Roberto DELGADO y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Ing. Agr. Gustavo MOZERIS en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Área de Sistemas Agroalimentarios.

Que esta resolución se basó en: el dictamen del Jurado, que a juicio de este Consejo Directivo, fundamentó ampliamente el orden de mérito propuesto; en los informes de los tres veedores que coincidieron en que se cumplieron todas las normas del procedimiento y en la recomendación de la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad, que entendió que no hubo defecto de forma o de procedimiento, como tampoco manifiesta arbitrariedad, siendo estas exigencias para impugnar un dictamen.

Que, este Consejo Directivo entendió que las razones fundadas para eximir de realizar la solicitud de ampliación de dictamen el Jurado interviniente, según lo dispuesto por el art. 39 de la Resolución C.S. 4362/12 fueron ampliamente desarrolladas en los Considerandos de la resolución RESCD-2022-130-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Rectorado hizo su análisis técnico y devuelve el expediente a esta Facultad señalando que *“En el caso en estudio, el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía no ha solicitado la ampliación del Dictamen al Jurado, así como tampoco ha expresado razón fundada que exima de realizar esa solicitud de ampliación, por tanto, a criterio de esta Instancia Letrada, no se observa debidamente cumplimentado lo requerido por el art. 39 -in fine-, correspondiendo por ello, previo al tratamiento por parte del Consejo Superior del recurso presentado por el aspirante Delgado, devolver las actuaciones a la Facultad de Agronomía a fin de que se ajuste el acto administrativo a las*



prescripciones contenidas en la reglamentación, entendiéndose conveniente la consideración de lo expuesto por parte de la autoridad competente”.

Que la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad, en informe (IF-2022-03508092-UBA-SAL_FAGRO) que obra en orden 173 recomienda a este Consejo Directivo que, a fin de evitar futuras nulidades se sugiere solicitar “al jurado, teniendo en cuenta la impugnación formulada y previo al trámite establecido por el artículo 40, que efectúe la ampliación pertinente” o en su defecto “Los Consejos Directivos podrán en su resolución expresar razones fundadas que eximan de realizar esa solicitud de ampliación. (Resolución C.S. N° 4118/08)”. (Art. 39 resolución C.S. N° 4361/2012).

Que si bien esta Comisión de Gestión Académica considera que las “razones fundadas que eximan de realizar esa solicitud de ampliación” han sido ampliamente desarrolladas en los Considerandos de la de la RESCD-2022-130-E-UBA-DCT_FAGRO y que no existía al momento de dictarse dicha Resolución la *obligatoriedad de correr traslado de las impugnaciones al Jurado*, entiende que la única forma de salvar esta discrepancia de criterio con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de Rectorado es solicitar al Jurado la ampliación del dictamen.

Que por resolución RESCD-2022-529-E-UBA-DCT_FAGRO se solicitó a los miembros del Jurado interviniente la ampliación o aclaración del dictamen en respuesta a los términos de la impugnación presentada por el aspirante Dr. Gabriel Roberto DELGADO.

Se aconseja: - Acordar con la ampliación del dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Ratificar la resolución RESCD-2022-130-E-UBA-DCT_FAGRO solicitando al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Ing. Agr. Gustavo MOZERIS.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado y ampliación de dictamen de Jurado.

- Se aprueba.-----

110) EX-2021-00869341 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, del Área de Administración Rural (asignatura obligatoria: Economía de la Producción y Complejos Agroindustriales – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y asignatura electiva: Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos – carrera de Licenciatura en Economía y



Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Máster Pedro LAVIGNOLLE.

Aspirantes Inscriptos: Lic. Pablo Guillermo GONZÁLEZ y Máster Pedro LAVIGNOLLE.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Máster Pedro LAVIGNOLLE en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Administración Rural.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación del Máster Pedro LAVIGNOLLE en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, del Área de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

111) EX-2021-05219201 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignatura obligatoria: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Aspirante inscripto: Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER.

TITULARES:

Dra. Silvia IMHOFF

Dr. Daniel Eduardo BUSCHIAZZO

Dra. Claudia Mabel SAINATO

SUPLENTES:

Dr. Alberto Raúl QUIROGA

Dr. Humberto Carlos DALURZO

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

-Se aprueba. -----

112) EX-2020-01780838 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, de la cátedra de Genética (asignatura obligatoria:



Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Aspirante inscripta: Mag. María Gabriela PACHECO.

TITULARES:

Dr. Ricardo Williams MASUELLI

Dr. Leonardo VANZETTI

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

SUPLENTES:

Dra. María de las Mercedes ECHEVERRIA

Dra. María Andrea TOMAS

Dra. Liliana Amelia PICARDI

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba.-----

113) EX-2020-02197463 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía y Política de los Recursos Naturales y Sustentabilidad – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Economía Política – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo actualmente desempeñado por el Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación del Lic. MATAYOSHI en el cargo concursado y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 31 del Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes, resolución C.S. 4726/12, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

114) EX-2021-02050083 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Área



de Agroecología (asignatura electiva: Agroecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica).

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Santiago Miguel COTRONEO, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Dr. COTRONEO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Dr. Santiago Miguel COTRONEO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Área de Agroecología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

115) EX-2021-02972112 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignatura obligatoria: Estructuras y Equipamientos para Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Danilo Alejandro CARNELOS, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Ing. Agr. CARNELOS en el cargo concursado.

Asimismo, el Jurado considera que el Ing. Agr. CARNELOS tiene méritos suficientes para ser designado en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Ing. Agr. Danilo Alejandro CARNELOS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

116) EX-2021-02799272 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignatura obligatoria: Propagación de Plantas Ornamentales – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Producción Vegetal.



Cargo actualmente desempeñado por la Téc. Luz Marina LUCERO, única aspirante inscripta.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Téc. LUCERO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Téc. Luz Marina LUCERO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

117) EX-2020-02030942 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignatura obligatoria: Técnicas Orgánicas de Propagación – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Luz Marina LUCERO, única aspirante inscripta.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Téc. LUCERO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Téc. Luz Marina LUCERO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

118) EX-2020-02017345 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Producción Orgánica y Taller de Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Facundo SORIA, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Ing. Agr. SORIA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Ing. Agr. Facundo SORIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación



parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

119) EX-2020-02030991 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Taller de Práctica y Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Marcela ABLIN, única aspirante inscripta.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Ing. Agr. ABLIN en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Ing. Agr. Marcela ABLIN en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en el Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

120) EX-2021-03381055 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Leandro Nicolás OXILIA, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Lic. OXILIA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Lic. Leandro Nicolás OXILIA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----



121) EX-2021-03208725 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Vanina Grisell PERRETA DEL MISSIER, única aspirante inscripta.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Téc. Vanina Grisell PERRETA DEL MISSIER en el cargo concursado.

Que la Comisión de Gestión Académica con fecha 3 de mayo de 2022 advierte al Jurado de errores en la puntuación de algunos puntos, por lo que dispone la devolución de las actuaciones, a fin de que los miembros del Jurado corrijan el dictamen en los términos establecidos por la resolución C.S. 4726/12.

Que los miembros del Jurado elevan la modificatoria del dictamen antes mencionado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Téc. Vanina Grisell PERRETA DEL MISSIER en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

122) EX-2021-03399820 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Valeria Martina MICOU, única aspirante inscripta.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Lic. Valeria Martina MICOU en el cargo concursado.

Que la Comisión de Gestión Académica con fecha 3 de mayo de 2022 advierte al Jurado de errores en la puntuación de



algunos puntos, por lo que dispone la devolución de las actuaciones, a fin de que los miembros del Jurado corrijan el dictamen en los términos establecidos por la resolución C.S. 4726/12.

Que los miembros del Jurado elevan la modificatoria del dictamen.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Lic. Valeria Martina MICOU en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

123) EX-2021-02963395 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por la M.Sc. Catalina ROMAY, única aspirante inscripta.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la M.Sc. Catalina ROMAY en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la M.Sc. Catalina ROMAY en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

124) EX-2020-02197434 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignatura obligatoria: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado por el Ing. Agr. Mario Omar TESOURO, único aspirante inscripto.



Considerando; Que el Jurado, informa en su dictamen que el Ing. Agr. Mario Omar TESOURO no se presentó a la clase entrevista.

Se aconseja declarar desierto el concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

125) EX-2020-02030911 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Sanidad Vegetal – carreras de Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. María Estela PETRONE.

Aspirantes presentadas: Téc. María Estela PETRONE e Ing. Agr. Marina Mabel YABAR.

Considerando; Que por resolución REDEC-2021-3487-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia de la Téc. PETRONE como aspirante al concurso de referencia.

Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Ing. Agr. Marina Mabel YABAR en el cargo concursado.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación de la Ing. Agr. Marina Mabel YABAR en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

126) EX-2021-04601996 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Física – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo actualmente desempeñado por el Lic. Nicolás Damián GÓMEZ, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Lic. Nicolás Damián GÓMEZ en el cargo concursado y, asimismo, debido a sus antecedentes, clase pública, entrevista y su trayectoria en la cátedra y teniendo en



cuenta lo previsto en el Artículo 31 del Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes, resolución C.S. 4726/12, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Lic. Nicolás Damián GÓMEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

127) EX-2021-02972092 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignatura obligatoria: Producción de Plantas Herbáceas de Estación I – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Téc. Juan Esteban GANDOLFO, único aspirante inscripto.

Considerando; Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación del Téc. Juan Esteban GANDOLFO en el cargo concursado y asimismo proponen su designación en la categoría inmediata superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Aprobar la designación del Téc. Juan Esteban GANDOLFO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

128) EX-2022-00871774 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria: Derechos Humanos – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) con dependencia en la Secretaría Académica.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Florencia ROSITANO, única aspirante inscripta.



TITULARES

Mag. Laura Inés VUGMÁN
M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN
Mag. Liliana Teresa FABBRI

SUPLENTES

Dra. María Cristina PLENCOVICH
Dra. Marcela Edith GALLY
Ing. Agr. Silvana GAMBINO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

129) EX-2022-02548031 – Ref. a la solicitud de designación del Dr. Víctor Hugo ZIEGLER en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando; Que el Dr. Víctor Hugo ZIEGLER cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Dr. Víctor Hugo ZIEGLER en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

130) EX-2021-06266195 – Ref. a la solicitud de designación del Mag. Hernán PALAU en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Mag. Hernán PALAU cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Mag. Hernán PALAU en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



131) EX-2022-03146343 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando; Que la Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

132) EX-2022-02622877 – Ref. a la solicitud de designación de la Ing. Agr. Samanta Nélide VILLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que la Ing. Agr. Samanta Nélide VILLA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. Samanta Nélide VILLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

133) EX-2022-03561019 – Ref. a la solicitud de designación de la Ing. Agr. Emiliana Cecilia SÁNCHEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando; Que la Ing. Agr. Emiliana Cecilia SÁNCHEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.



El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. Emiliana Cecilia SÁNCHEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 16 de agosto de 2022.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dras. Sainato, García de Salamone y Berenstecher y Srta. Solari.

134) EX-2022-02830895 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Jorge José CASAL, profesor regular titular plenario con dedicación exclusiva, por haber asistido al taller “Molecular responses of plants facing climate change”, en Montpellier, Francia, y por haber dictado dos seminarios en Universidades de Suiza, del 11 al 22/6/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

135) EX-2022-02815141 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Nutrición Animal. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes a la Máster Mónica FEKSA FRASSON, en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, del 9/5/22 al 31/7/22, por haber realizado un trabajo experimental sobre evaluación de emisiones de metano y síntesis de proteína microbiana en respuesta al agregado de fuentes de nitrógeno no proteico a dietas de forraje grosero con la técnica RUSITEC, en el Instituto de Producción Animal Veterinaria (IPAV) de la Facultad de Veterinaria, Uruguay.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

136) EX-2022-03213281 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Forrajicultura. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Dr. Pablo Adrián GARCÍA PARISI, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del 6/6/22 al 29/7/22, por haber realizado una pasantía en el



Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASACSIC), España y en el Instituto Mediterráneo a Agricultura Ambiente e Desenvolvimento (Universidade de Évora), Portugal, y participar del 10° Congreso Internacional de la Symbiosis Society, en Lyon, Francia.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

137) EX-2022-03630033 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Acuicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Matías Ezequiel CASARETTO, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 26/9/22 al 31/1/23, para participar como alumno de posgrado/pasante en el Departamento de Ciencia Animal de la Universidad de DICLE, en el marco del programa de movilidad Erasmus+ KA107, en Diyarbakir, Turquía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

138) EX-2022-03647374 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA, en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, del 1/9/22 al 1/2/23, para realizar una estadía de investigación en la Universidad de Massey, Nueva Zelanda.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

139) EX-2022-03448020 – Departamento de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Elena Beatriz COSTE, jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por haber participado como catador profesional en el Concurso Internacional de Quesos Premios Cincho 2022, X edición nacional y IV internacional y por haber realizado dos visitas técnicas a establecimientos productores de quesos que se encuentran dentro de la Denominación de Origen “Queso Zamorano”, en Zamora, España, del 21/6/22 al 1/7/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



140) EX-2022-03286899 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia al Lic. Felipe GHERSA, en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 1/7/22 al 30/6/23, para finalizar su tesis de doctorado.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/23

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

141) EX-2022-03532998 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER, en el cargo de profesora asociada interina con dedicación parcial, del 1/8/22 al 5/9/22, para participar de una estancia de investigación en el marco del Programa Internacional “From Contested Territories to alternatives of development: Learning from Latin America”, en Alemania.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

142) EX-2022-03866361 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Mariano Tomás CASSANI, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del 1/8/22 al 31/7/24, para realizar estudios de investigación en el programa “KernzaCAP Environmental Quality”, en EE.UU.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

143) EX-2022-03833289 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Física. Sol. se conceda licencia a la Srta. Josefina María PEREYRA, en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/9/22 al 20/1/23, por haber sido admitida como estudiante de intercambio a tiempo completo en la Universidad Autónoma de Madrid, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

144) EX-2022-03514265 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Planificación de Espacios Verdes. Sol. se dé por



autorizada la concurrencia del Máster Damián Andrés PÉREZ, profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, por haber asistido al 3er taller "International Charrette LA in Osnabrück 2022" y visita a la universidad TU Berlin, Alemania, del 12 al 29/7/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

145) EX-2022-03541804 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel Julio MIRALLES, profesor regular asociado con dedicación exclusiva, por haber finalizado un trabajo con el Dr. Gustavo SLAFER en la Universitat de Lleida, España y haber asistido al "International Barley Genetics Symposium 13", en Riga, Letonia, del 24/6/22 al 11/7/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

146) EX-2022-03777368 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Dasonomía. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Melina Jeanette ARANDA, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/9/22 al 31/8/23, para realizar la beca postdoctoral "Swiss Government Excellence Scholarship 2022/23", en Suiza.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

147) EX-2022-03729701 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. Sol. se prorogue la licencia con goce de haberes de la Dra. Luisa Fernanda BERMÚDEZ SALAZAR, en los cargos de ayudante primero regular con dedicación parcial y jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", del 30/7/22 al 31/10/22, para continuar realizando una visita a los laboratorios de investigación de la empresa Galy, en Massachusetts, EE.UU.

Considerando: Que por RESCD-2022-408-E-UBA-DCT_FAGRO le concedieron licencia con goce de haberes, del 2/5/22 al 29/7/22.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



148) EX-2022-03934073 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. María VALLEJOS, en los cargos de ayudante primero interino con dedicación parcial y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 11/7/22 al 31/3/24, para trabajar en el Laboratorio de Biogeografía de la Conservación, en el Departamento de Geografía, en la Universidad de Humboldt, en Berlín, Alemania.

Considerando: Que sus cargos vencen el 31/3/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

149) EX-2022-03928996 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Mariano OYARZABAL, en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación semiexclusiva, del 1/9/22 al 30/11/22, para realizar una estadía académica en la Universidad de Almería, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

150) EX-2022-01573618 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Luciana STAIANO, por haber realizado una estadía de investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, del 21/4/22 al 6/6/22.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

151) EX-2022-03103020 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Andrés Guillermo ROLHAUSER, por haber realizado actividades como Investigador Posdoctoral Asociado en el Departamento de Biología de la Universidad de Carolina del Norte (UCN), en Chapel Hill, EE.UU. y en el Departamento de Ciencias Físicas y Ambientales de la University of Toronto, sede Scarborough (UTSC), Canadá, del 1/12/19 al 30/11/21.



Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

152) EX-2022-04727319 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Especialización en Cultivos de Granos, Dr. Santiago ÁLVAREZ PRADO, en la que Sol. la aprobación de la “Actualización en Cultivos de Granos” y sus contenidos, sujeta a la resolución C.S. 653/20, por la cual se aprobó la citada Especialización.

Considerando: Lo dictaminado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja la aprobación de la Actualización y sus contenidos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

153) EX-2022-03536051 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales, Máster Carmen E. VICIÉN, en la que Sol. la designación del Máster Luis María URRIZA como Director del curso de “Formulación y evaluación de proyectos de inversión” de la citada Especialización, en reemplazo del M. Sc. Pedro LAVIGNOLLE que presenta su renuncia a dicho cargo.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación del Ing. Luis Urriza como Director del curso “Formulación y evaluación de proyectos de inversión”. Agradece los servicios prestados al Ing. Lavignolle”.

Se aconseja aprobar la designación del Máster Luis María URRIZA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

154) EX-2022-03535980 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Recursos Naturales, Dra. María Laura YAHDJIAN, en la que Sol. la designación del Dr. Santiago Miguel COTRONEO y del Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO como docentes del curso *Utilización de pastizales*.

Considerando: El aval de las Directoras del curso M. Sc. Patricia S. CORNAGLIA y Dra. Elizabeth J. JACOBO.



Que la Comisión académica de la citada Escuela, dictaminó:
“...aprobó las designaciones del Dr. Santiago Cotroneo y del
Ing. Mg. Fernando Cavagnaro como docentes del curso
Utilización de Pastizales”.

Se aconseja aprobar las designaciones solicitadas.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

155) EX-2022-03537889 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Mag. Pablo PRYSTUPA, en la que Sol. una prórroga extraordinaria para poder finalizar su carrera de Doctorado. El Mag. PRYSTUPA fue admitido al programa de Doctorado el 10/3/08, enmarcado en la resolución C.S. 4700/93. Considerando: El aval de la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su tratamiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

156) EX-2022-03536196 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales, Máster Carmen E. VICIÉN, en la que Sol. la designación de la Esp. Vanina PIETRAGALLA como Co-Directora del curso de “Proyectos de políticas agrícolas” de la citada Especialización. Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “... aprobó la designación de la Lic. Vanina Pietragalla como Codirectora del curso “Proyectos de políticas agrícolas”.

El aval del Director del curso M.Sc. Pedro LAVIGNOLLE.
Se aconseja aprobar la designación solicitada.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba.-----

157) EX-2022-05315658 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, Esp. María Gabriela BERTAZZOLI, en la que presenta la renuncia de la M.Sc. Lidia GIUFFRÉ, como Directora del curso Impacto Ambiental de la citada Especialización. Asimismo, Sol. se designe en su reemplazo a la Máster Verónica Evelina GIBERTI y al Ing. Agr. Pablo CAÑADA como docente de dicho curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “... tomó conocimiento de la renuncia de Lidia Giuffré y aprobó la designación de Verónica Giberti como



Directora y del Ing. Agr. Pablo Cañada como docente del curso “Impacto Ambiental” de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario. Se agradecen los servicios prestados por la Ing. Agr. M. Sc. Lidia Giuffré”.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, solicitó a la Directora de la Carrera, Esp. María Gabriela BERTAZZOLI, justifique la necesidad de designar a la Máster Verónica E. GIBERTI como Directora del curso.

Que la Esp. BERTAZZOLI justifica su solicitud.

Se aconseja aprobar las designaciones solicitadas.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

158) EX-2022-03537161 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director del curso “Ecología de Malezas”, Dr. Santiago L. POGGIO, en la que Sol. la reducción de la duración del curso “*Ecología de Malezas*” de tres (3) a dos (2) semanas de dictado, pasando de seis (6) a cuatro (4) créditos.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, aprobó la reducción de créditos del curso Ecología de Malezas, pasando a otorgar 4 (cuatro) créditos”.

El aval del Director de la citada carrera, Dr. Gustavo G. STRIKER.

Se aconseja aprobar la reducción de los créditos del curso indicado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

159) EX-2022-03536034 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que Sol. la designación de los Dres. Matías BERMANN como Director y Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN como docente de los cursos *Análisis Matemático I* y *Análisis Matemático II*.

Considerando: La renuncia de la Dra. Andrea Alejandra REY como Directora de los citados cursos.

Que la Comisión académica, dictaminó: “...aprobó las designaciones de los Dres. Matías Bermann como Director y de Sebastián Munilla Leguizamón como Docente de los cursos *Análisis Matemático I* y *Análisis Matemático II*”.

Se aconseja aprobar las designaciones solicitadas.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

160) EX-2022-04735418 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la Maestría en Economía Agraria, Dra.



Patricia B. LOMBARDO, en la que Sol. la designación de la Dra. Constanza RIERA como docente del curso “Política Agraria II”, por renuncia de la Dra. Claudia E. NATENZON.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Constanza Riera como docente del curso Política Agraria II. Agradece los servicios prestados a la Dra. Natenzon”.

Se aconseja aprobar la designación solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

161) EX-2022-03113700 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 14/07/22 se hizo efectivo el vencimiento del Director de la Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dr. Esteban Ariel CIARLO.

Considerando: Que el Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI, comunica que la Esp. Cecilia María BONAFINA ocupará el cargo de Directora y el Dr. Esteban Ariel CIARLO el cargo de Co-director de la citada Especialización.

Se aconseja aprobar las designaciones de la Esp. Cecilia María BONAFINA en el cargo de Directora y el Dr. Esteban Ariel CIARLO en el cargo de Co-director de la citada Especialización.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

162) EX-2022-03538083 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 16/08/2022 se hará efectivo el vencimiento de las designaciones de Codirector y Docente, del curso “Degradación de Tierras en Paisajes Fluviales: Cuencas de Regiones Húmedas y Semiáridas”, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Suelo de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, de los Dres. Mario Guillermo CASTIGLIONI y José Manuel CISNEROS, respectivamente.

Considerando: Que el Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI, Sol. se renueve las designaciones de los Dres. Mario Guillermo CASTIGLIONI y José Manuel CISNEROS, como Codirector y Docente, respectivamente, del curso “Degradación de Tierras en Paisajes Fluviales: Cuencas de Regiones Húmedas y Semiáridas”.

Se aconseja renovar las designaciones de los Dres. CASTIGLIONI y CISNEROS en los cargos correspondientes.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



163) EX-2022-03538110 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 13/08/2022 se hizo efectivo el vencimiento del cargo de la Directora de la Especialización en Turismo Rural de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ.

Considerando: Que el Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI, Sol. se renueve el cargo de la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ, como Directora de la Especialización en Turismo Rural.

Se aconseja renovar la designación de la Dra. FERNÁNDEZ.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

164) EX-2022-03114789 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 25/06/2022 se hizo efectivo el vencimiento de la designación de los Directores de la Carrera de Actualización en Bionegocios Sostenibles, de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Ing. Agr. Fernando VILELLA y Sr. Claudio DUNAN.

Considerando: Que el Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI, Sol. la renovación de las designaciones del Ing. Agr. Fernando VILELLA y del Sr. Claudio DUNAN como Directores de la Carrera de Actualización en Bionegocios Sostenibles.

Se aconseja renovar las designaciones del Ing. Agr. VILELLA y Sr. DUNAN.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

165) EX-2022-03538066 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 13/08/2022 se hizo efectivo el vencimiento de las designaciones de la Directora y Codirectora, de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Lic. María Gabriela BERTAZZOLI y de la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO, respectivamente.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela Dr. Gustavo MADDONNI.

Se aconseja renovar las designaciones de la Lic. BERTAZZOLI y de la Esp. AMADOR LOZANO.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

166) EX-2022-03785303 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de mayo de 2022.



Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

167) EX-2022-03785351 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de junio de 2022.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 17 de agosto de 2022.-

Presentes: Dras. Vega y García de Salamone, Ing. Agr. Véliz, Srta. Vignati y Sr. Agranatti.

168) EX-2022-04666750 – Sr. Pablo Daniel KUCECKA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

169) EX-2022-04660953 – Srta. Julieta Mailén VELA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

170) EX-2022-04699212 – Sr. Axel Gabriel ARCE, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



171) EX-2022-02732952 – Srta. Aldana Micaela ALFONSO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

172) EX-2022-04009363 – Srta. Abril María GARCÍA BALUS, alumna de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín R. AGUIAR para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

173) EX-2022-04559506 – Sr. Diego Nicolás MARCACCIO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

174) EX-2022-03837882 – Srta. Carolina Denise STÜCKNER, alumna de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

175) EX-2022-01229541 – Srta. Marisa Beatriz SARMENTI, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.



Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

176) EX-2022-04005131 – Sr. Cristian Nahuel ZAYAS ORTIZ, alumno de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, Dr. Gabriel H. RUA para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

177) EX-2022-03982320 – Srta. Liz Mariela CHAPARRO GALARZA, alumna de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

178) EX-2022-01794444 – Srta. Yolanda Cristina VALDIVIESO JUAREZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Química, Biología y Física e Introducción a la Biofísica* del Ciclo Básico Común, a la Srta. VALDIVIESO JUAREZ.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

179) EX-2022-02071382 – Srta. Noelia Marina GRISANCICH, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.



Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Evolución y Genética* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la Srta. GRISANCICH con la calificación de nueve (9) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de nueve (9) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

180) EX-2022-04551693 – Srta. Camila Agostina CUENCA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. se prorrogue el plazo para rendir el coloquio de la asignatura *Ambiente y Sociedad* otorgado por RESCD-2021-84-E-UBA-DCT_FAGRO. Se aconseja otorgar prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 para rendir el coloquio de la asignatura *Ambiente y Sociedad*, considerando el contexto de pandemia y la suspensión de plazos administrativos
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

181) EX-2022-04907963 – Sr. Ramiro Joaquín DIONIGI, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. se prorrogue el plazo para rendir el coloquio de la asignatura *Introducción a la Economía* otorgado por RESCD-2019-2373-E-UBA-DCT_FAGRO. Se aconseja otorgar prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 para rendir el coloquio de la asignatura *Introducción a la Economía*, considerando el contexto de pandemia y la suspensión de plazos administrativos
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 17 de agosto de 2022.-

Presentes: Dres. Golluscio y Chagas, Máster Vicién, Lic. Hougassian, Srta. Solari y Téc. Feuring.

182) EX-2022-04858924 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRIGUEZ, eleva el Presupuesto de la Administración Central 2022 de esta Casa de Estudios.
Considerando: Que la resolución RESCS-2022-700-E-UBA-REC mediante la cual se fija el cálculo de los recursos de esta Universidad, correspondiente a lo establecido en el Financiamiento 11 – Tesoro Nacional – Ejercicio 2022.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 17 de agosto 2022.

Presentes: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Ing. Agr. Vilella, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

183) EX-2022-03335038 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Transferencia de Material a suscribir entre esta Facultad y la Empresa Industrial Hemp Solutions S.R.L.

Objetivo: suministrar cierto MATERIAL (Variedad de semillas Bialobrzeskie) confidencial y patentado de manera gratuita y sin costo a la Facultad solo con fines de observación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 y su modificatoria, resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y resolución C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

184) EX-2022-03333784 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Empresa Industrial Hemp Solutions S.R.L.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través del Grupo de Estudio y trabajo en Cannabis (GET Cannabis) y la cátedra de Cultivos Industriales, realizará trabajos de investigación con el objetivo de establecer la interacción genotipo-ambiente existente entre variedades extranjeras de Cannabis sativa L. y el ambiente climático de zonas productoras Argentinas.

Responsable Técnico: M. Sc. Daniel M. SORLINO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Resol. C.S. 1655/87 y su modificatoria, Resol. C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y Resol. C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



- 185) EX-2022-04856645 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Casa de Estudios y la Universidad Nacional de la Matanza. Objetivo: llevar a cabo el análisis de muestras tomadas por personal de "LA UNLaM", para la determinación de parámetros químicos en muestras de suelo, agua y lixiviados (cobre, zinc, plomo, cadmio y cromo. En las muestras de suelo se agregarán los parámetros de pH, conductividad eléctrica y materia orgánica. En las de agua se agregarán los análisis básicos de agua y nitratos). Este muestreo se tomará en el marco del Convenio oportunamente formalizado entre Bice Fideicomisos S.A. y "LA UNLaM".
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Resol. C.S. N.º 1655/87 y su modificatoria Resol. C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y Resol. C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 186) EX-2022-03618115 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Específico a suscribir entre esta Casa de Estudios y la Comisión Nacional de Energía Atómica. Objetivo: llevar adelante trabajos de investigación en el área de la Biotecnología de la reproducción de rumiantes y equinos mediante el desarrollo del denominado Proyecto "Biotecnología de la reproducción aplicada a la fisiología reproductiva de animales de interés zootécnico", en adelante el "PROYECTO", cuyo objeto principal es la realización conjunta de trabajos de investigación de la onda folicular, su sincronización, aspiración folicular, transferencia de embriones obtenidos In Vitro por diferentes técnicas, a saber, fertilización in vitro, inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI), clonación, clonación de gametas y transgénesis animal, y determinación de hormonas intervinientes en el ciclo reproductivo en animales equinos y rumiantes vivos, de propiedad de "CNEA".
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Resol. C.S. N.º 1655/87 y su modificatoria Resol.C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y Resol. C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A)
Se aconseja aprobar y agregar en el ANEXO "En caso de renovación del presente convenio se ejecutarán las actividades descriptas para el 3er año".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



187) EX-2022-01467796 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Colaboración entre esta Casa de Estudios y el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana.

Objetivo: LA FACULTAD brindará a EL MINISTERIO asistencia técnica profesional e integral, conforme lo establecido en el ANEXO I. A su vez, se compromete a realizar aquellas tareas que eventualmente le sean requeridas por EL MINISTERIO en el marco del objeto del presente CONVENIO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Resol. C.S. N.º 1655/87 y su modificatoria Resol. C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y Resol. C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

188) EX-2022-03815358 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Cooperación Técnica a suscribir entre esta Casa de Estudios y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Objetivo: desarrollar trabajos de investigación que implican la evaluación de actividades confinadas con organismos genéticamente modificados (ogm) vegetales regulados.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Resol. C.S. N.º 1655/87 y su modificatoria Resol. C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y Resol. C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

189) EX-2022-06753868 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Adenda suscripta del Convenio Específico de Colaboración entre esta Casa de Estudios y la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivo: "LAS PARTES" acuerdan incorporar cuarenta y cuatro (44) inspectores adicionales a los ciento quince (115) comprometidos de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda del Convenio. De esta forma, "LA FACULTAD" se compromete a brindar a "LA SUBSECRETARÍA" una nómina de ciento cincuenta y nueve (159) Graduados o Estudiantes que se encuentren cursando el último año de las carreras de Agronomía o Planificación y Diseño del Paisaje, o bien de la



Tecnicatura de Jardinería, a fin de desempeñarse como Inspector de Arbolado urbano y de espacios verdes.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Estatuto Universitario.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

190) EX-2022-03891572 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo III a suscribir del Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y la Municipalidad de Chivilcoy de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: las "PARTES" acuerdan el dictado del Curso de Capacitación Técnica denominado: Buenas prácticas en maternidad y cría de establecimientos porcinos, (C.D. 931/18). Dicho curso se dictará en el Centro Regional Universitario de Chivilcoy, sita en Av. Calixto Calderón 424, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires., el día viernes 26 y sábado 27 de agosto del 2022, con el horario de las clases de 9 a 17.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

191) EX-2022-03891681 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo IV a suscribir del Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y la Municipalidad de Chivilcoy de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: las "PARTES" acuerdan el dictado del Curso de Capacitación Técnica denominado: Buenas prácticas de manejo pre faena en cerdos, (C.D. 931/18). Dicho curso se dictará en el Centro Regional Universitario de Chivilcoy, sita en Av. Calixto Calderón 424, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires., el día sábado 3 de septiembre del 2022, en el horario de 9 a 18.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

192) EX-2022-03452040 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Práctica Pre-Profesional a suscribir entre esta Casa de Estudios y la Fundación RECIDUCA.



Objetivo: implementar un sistema de Práctica Pre-profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía. A los fines del presente acuerdo se denomina PRÁCTICA PREPROFESIONAL a la extensión orgánica del sistema educativo (en adelante "LA FACULTAD") a instituciones de carácter público o privado (en adelante "La Empresa/institución u organismo"), para la realización por parte de los alumnos de "LA FACULTAD" y dentro de "La Empresa/institución u organismo" de las tareas necesarias para cumplimentar parcial o totalmente objetivos académicos acordes con su plan de carrera. Se desarrollarán también bajo esta modalidad las actividades necesarias para cumplimentar trabajos de intensificación o tesinas si correspondiere.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

193) EX-2022-03901416 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Práctica Pre-Profesional a suscribir entre esta Casa de Estudios y la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA).

Objetivo: implementar un sistema de Práctica Pre-profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía. A los fines del presente acuerdo se denomina PRÁCTICA PREPROFESIONAL a la extensión orgánica del sistema educativo (en adelante "LA FACULTAD") a instituciones de carácter público o privado (en adelante "La Empresa/institución u organismo"), para la realización por parte de los alumnos de "LA FACULTAD" y dentro de "La Empresa/institución u organismo" de las tareas necesarias para cumplimentar parcial o totalmente objetivos académicos acordes con su plan de carrera.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

194) EX-2022-04831311 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio de Práctica PreProfesional a suscribir entre esta Casa de Estudios y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Objetivo: implementar un sistema de Práctica Pre-profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía. A los fines del presente acuerdo se denomina PRÁCTICA PREPROFESIONAL a la extensión orgánica del sistema educativo (en adelante "LA FACULTAD") a instituciones de carácter público o privado (en adelante "el MINCYT"), para la realización por parte de los alumnos de "LA FACULTAD" y dentro del "MINCYT" de las tareas necesarias para cumplimentar parcial o totalmente objetivos académicos acordes con su plan de carrera.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

195) EX-2022-03898617 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Casa de Estudios y LAW WORKS S.A.S. Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley nº 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

A los fines del presente convenio se denomina pasantía a la extensión orgánica del sistema educativo en Instituciones de carácter público o privado, según los decretos reglamentarios de la Ley 26.427.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley Nº 26.427 y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09 y C.S. 396/10; C.S. 5077/12 (CÓDIGO UBA I-32-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

196) EX-2022-02711608 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Casa de Estudios y la Asociación Cooperativas Argentina Coop. Ltda.

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley nº 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

A los fines del presente convenio se denomina pasantía a la extensión orgánica del sistema educativo en Instituciones de carácter público o privado, según los decretos reglamentarios de la Ley 26.427.



Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09 y C.S. 396/10; C.S. 5077/12 (CÓDIGO UBA I-32-A).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 197) EX-2022-04183644 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Casa de Estudios y Caloian S.A.S.
Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley n° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.
A los fines del presente convenio se denomina pasantía a la extensión orgánica del sistema educativo en Instituciones de carácter público o privado, según los decretos reglamentarios de la Ley 26.427.
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09 y C.S. 396/10; C.S. 5077/12 (CÓDIGO UBA I-32-A).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 198) EX-2022-03744016 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco a suscribir entre esta Casa de Estudios y la Universidad de Almería (España).
Objetivo: desarrollar la cooperación y promover el entendimiento entre las partes.
Las partes acuerdan llevar a cabo las siguientes actividades de colaboración en base a la igualdad y la reciprocidad:
- Intercambio de profesores, investigadores, estudiantes y personal de administración y servicios.
 - Proyectos conjuntos de investigación, docencia o formación.
 - Cotutela y/o supervisión conjunta de tesis doctorales.
 - Establecimiento de planes de estudio conjuntos.
 - Intercambio de publicaciones, materiales académicos, y otra información.
 - Proyectos conjuntos de carácter cultural, organización de coloquios, jornadas y seminarios internacionales.



- Promover cualquier otra colaboración de interés mutuo.
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que ha sido adaptado a través de las cláusulas exigidas por la Normativa y Modelo de Convenio para la Suscripción de Convenios de Cooperación Internacional Marco y Específico (CÓDIGO UBA I-44-F).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 199) EX-2022-03815539 - Representante AIANBA, Ing. Agr. Roberto LOREA, Representante UNNOBA, Dra. Mará de los Á. ROSSINI, Representante INTA, Dr. Alfredo CIRILO, E/ nota en que solicita se declare de interés institucional el Congreso Nacional de Maíz, que se realizará entre los días 8, 9 y 10/11/22, en el salón auditorio "Atahualpa Yupanqui" de la UNNOBA en la ciudad de Pergamino, Buenos Aires, Argentina.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 200) EX-2022-03794043 - Directora del Jardín Botánico "Lucien Hauman", Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, E/ nota en la que solicita la aprobación del "Taller de Cultivo moderno de orquídeas".
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 201) EX-2022-03959805 - Directora del Jardín Botánico "Lucien Hauman", Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, E/ nota en la que solicita la aprobación del Taller "La alegría de lo silvestre un encuentro entre la acuarela y el mundo botánico".
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 202) EX-2022-04022236 - Directora del Jardín Botánico "Lucien Hauman", Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, E/ nota en la que solicita la aprobación del "Seminario sobre orquídeas: las variables de cultivo".
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



203) EX-2022-03234775 - Departamento de Producción Animal eleva nota de la cátedra de Acuicultura en la que el Ing. Agr. Esp. Rosendo L. AZCUY solicita la creación del Área de Servicios de Acuario Experimental RAS FAUBA.

Objetivo: asistir a las empresas y/o entes provinciales o estatales interesados en el desarrollo del sector acuícola nacional para lograr una mejora tecnológica en sus prácticas de nutrición y alimentación de peces de cultivo y posicionar a la FAUBA como proveedor de servicios en nutrición para acuicultura en el ámbito nacional e internacional.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

204) EX-2022-03692074 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Alejandro Nicolas BIFIS y esta Casa de Estudios, a realizarse en el LART, del 1/7/22 al 30/11/22.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos.
- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica
- Procesamiento de información satelital.
- Viajes al campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

205) EX-2022-03694704 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Cecilia LENZBERG y esta Casa de Estudios, a realizarse en el Observatorio de Higiene Urbana., del 1/7/22 al 30/9/22.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc.).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de



información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

206) EX-2022-04000876 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Agustín Andrés RISTORI y esta Casa de Estudios, a realizarse en las instalaciones de Ambientagro, del 1/7/22 al 1/10/22.

Tareas:

- Recolectar información de carácter regional relacionada con clima, suelos, producción agropecuaria, re hidrográfica y topografía.
- Confeccionar informes relativos e Ingeniería Agro Ambiental con la asistencia del Supervisor Directo.
- Realizar cálculos complejos.
- Establecer contacto directo con los clientes activos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

207) EX-2022-04560634 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Ariana Aldana HEREDIA GALLARDO y esta Casa de Estudios, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/8/22 al 30/11/22

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.
- Reacción en cadena de la polimerasa.
- Detección de marcadores moleculares.
- Análisis de datos genéticos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

208) EX-2022-04560718 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Leidy Lorena OSPINO CANO y esta Casa de Estudios, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, del 1/8/22 al 30/11/22.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de



datos.

- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.
- Procesamiento de información satelital.
- Viajes al campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

209) EX-2022-03621711 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María Guadalupe ECHAVES DIEZ, Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. y esta Casa de Estudios, a realizarse del 1/5/22 al 31/1/22.

Tareas:

- Asistencia en la preparación de reportes de abastecimiento de papa y análisis de datos del Área Campo – como ser ingresos y egresos en almacenes, datos de logística de materia prima, entre otros.
- Cálculo y análisis de costos relacionados con el abastecimiento de papa.
- Asistencia en la liquidación de papa.
- Control de recepciones de papa: control de pesadas, información en DTV's y planilla.
- Uso de sistema QAD para liquidar papa.
- Base de datos: Registro de datos de recepción de papa, seguimiento y actualización.
- Preparación de documentos para envío a productores
- Asistencia en la gestión administrativa de la logística de materia prima. Contacto con empresas de transporte.
- Uso de plataforma SIGDTV (SENASA-AFIP) para cierre de DTV's.
- Participación en reuniones diarias de Producción y auditorías a la planta.
- Asistencia en otras tareas administrativas del Área Campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

210) EX-2022-03729595 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Luciano Javier CRISTOFARO, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 1/7/22 al 31/12/22.

Tareas:



- Carga, administración y mantenimiento de las bases de datos del área, para la elaboración de los resultados económicos de las actividades agrícolas y las empresas agropecuarias.
 - Participar en la redacción de informes de análisis de las actividades productivas y de situaciones de coyuntura, a nivel sectorial, regional o nacional.
 - Participar en la elaboración de las presentaciones sobre el estado de situación sectorial, de las actividades productivas para los eventos y reuniones donde participa el área.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

211) EX-2022-03729692 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Selma Andrea LOPEZ, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 1/7/22 al 30/6/23.

Tareas:

- Carga, administración y mantenimiento de las bases de datos del área, para la elaboración de los resultados económicos de las actividades agrícolas y las empresas agropecuarias.
 - Participar en la redacción de informes de análisis de actividades productivas y de situaciones de coyuntura, a nivel sectorial, regional o nacional.
 - Participar en la elaboración de las presentaciones sobre el estado de situación sectorial, de las actividades productivas para los eventos y reuniones donde participa el área.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

212) EX-2022-04025067 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María Josefina DE ANTONI, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 15/7/22 al 14/7/23.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.
- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de



información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

213) EX-2022-04025364 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Joaquín ASAD, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 15/7/22 al 14/7/23.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.
- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

214) EX-2022-04025466 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Matías DAMIANI, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 15/7/22 al 14/7/23.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.
- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

215) EX-2022-04184619 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Constanza ARFILLI, el Ministerio de



Agricultura, Ganadería y Pesca y esta Casa de Estudios, a realizarse del 15/7/22 al 14/7/23.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.
- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

216) EX-2022-03960428 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Bautista José AGUILAR, Monsanto Argentina S.R.L. y esta Casa de Estudios, a realizarse del 1/4/22 al 30/9/22.

Tareas:

- Apoyo en la gestión de proveedores y campañas de marketing para la región de LAN. Gestionar las órdenes de compra y recibos y realizar seguimiento de campañas promocionales, siendo el nexo entre las necesidades comerciales y de marketing y las agencias, participando desde la cotización hasta la finalización de la acción promocional.
- Tracking de los programas de incentivos a la fuerza de venta interna y externa. Seguimiento de competencia, planes de compra y pago de rebates, análisis y desarrollo de comunicación propia o en conjunto con la agencia según el caso.
- Consolidado y análisis del reporte trimestral de inventario y sell out de la cadena de distribución para los países de LAN. Armado del reporte histórico de ventas, inventario y sell out de la cadena.
- Soporte en los análisis de inteligencia de mercado. Levantamiento de precios de la competencia y seguimiento de área de mercado
- Participación en proyectos puntuales como cambio de los empaques de venta de semillas, organización de contenido digital, soporte en días de campo con lotes demostrativos si el contexto pandemia lo permite.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



217) EX-2022-03816529 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Julián Marcos QUINTANA, Syngenta Agro S.A. y esta Casa de Estudios, a realizarse del 1/6/22 al 31/5/23.

Tareas:

- Colaboración y seguimiento de los proyectos de sustentabilidad del área, manteniendo interacción constante con áreas internas y aliados estratégicos externos.
- Soporte en reuniones con equipos técnicos de los proyectos, con la finalidad de redactar informes de situación.
- Colaboración en temas de comunicación, como la confección de notas para la promoción de actividades del área.
- Soporte administrativo al área, como elaboración y seguimientos de ordenes de compras, gestión de altas de proveedores, seguimiento de pagos, entre otras.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

218) EX-2022-03974638 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Gonzalo GRONDONA, Basf Argentina S.A. y esta Casa de Estudios, a realizarse del 3/5/22 al 2/11/22.

Tareas:

- Mejorar el acceso a la información a través de la consolidación y actualización las bases de datos y plataformas informáticas locales (Cono Sur), regionales (LATAM) y globales.
- Toma de minutas y soporte en organización de agendas en reuniones.
- Asistir en la incorporación y revisión de los requisitos de buenas prácticas de manejo de semilla en contratos con terceros.
- Asistir en la planificación, seguimiento y verificación de requisitos de buenas prácticas de manejo de semilla para movimientos de semillas entre países.
- Asistir en el seguimiento de planes de acción/acciones correctivas y/o preventivas de auditorías/evaluaciones.
- Colaborar con actividades de entrenamientos, monitoreos y auditorías del programa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----



219) EX-2022-04640464 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Delfina Inés ALVAREZ MURANA, Corteva Agriscience Argentina S.R.L. y esta Casa de Estudios, a realizarse del 4/7/22 al 30/6/23.

Tareas:

- Actualización de bases de datos y análisis de información regional.
- Seguimientos de pagos y recepción de productos.
- Análisis de precios y tendencias de mercado.
- Búsqueda de nuevos proveedores.
- Ser punto de contacto e interfase entre el cliente interno y los proveedores.
- Consolidación de las necesidades de las distintas áreas relacionadas a la producción de semillas.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

220) EX-2022-03815379 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Juan Pablo GUARDINES TAROCCO, el Vivero "Naturalia" y esta Casa de Estudios, a realizarse del 15/8/22 al 3/10/22.

Tareas:

- Participar en la Propagación de especies vegetales que conforman un jardín acuático.
- Capacitar en el mantenimiento de estanques.
- Aplicar los conocimientos aprendidos durante la carrera en situaciones reales de la práctica diaria.
- Realizar tareas de siembra y repique.
- Intervenir en el cruzamiento interespecífico de especies vegetales.
- Realizar tareas generales de mantenimiento de plantas acuáticas y palustres, y el monitoreo sanitario con el menor impacto ambiental.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

221) EX-2022-03966672 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Francisco Andrés PADILLA, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 5/7/22 al 19/12/22.



Tareas: Prácticas de vivero (reproducción y mantenimiento de especies vegetales nativas) / Trabajo en los canteros del Biocorredor FAUBA (plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (recorridas guiadas por el Biocorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

Abstención: Ing. Agr. Vilella.

-Se aprueba. -----

222) EX-2022-03966620 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Mailen SCHOO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 14/7/22 al 28/12/22.

Tareas: Prácticas de vivero (reproducción y mantenimiento de especies vegetales nativas) / Trabajo en los canteros del Biocorredor FAUBA (plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (recorridas guiadas por el Biocorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

Abstención: Ing. Agr. Vilella.

-Se aprueba. -----

223) EX-2022-03966581 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Rocío Aldana SILVA, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 14/7/22 al 28/12/22.

Tareas: Prácticas de vivero (reproducción y mantenimiento de especies vegetales nativas) / Trabajo en los canteros del Biocorredor FAUBA (plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (recorridas guiadas por el Biocorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

Abstención: Ing. Agr. Vilella.

-Se aprueba. -----



224) EX-2022-03965953 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Guillermina CRUSAT HERNÁNDEZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 14/7/22 al 28/12/22.

Tareas: Prácticas de vivero (reproducción y mantenimiento de especies vegetales nativas) / Trabajo en los canteros del Biorredor FAUBA (plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (recorridas guiadas por el Biorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

Abstención: Ing. Agr. Vilella.

-Se aprueba. -----

225) EX-2022-03965784 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Rocío ANDRADA, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 14/7/22 al 28/12/22.

Tareas: Prácticas de vivero (reproducción y mantenimiento de especies vegetales nativas) / Trabajo en los canteros del Biorredor FAUBA (plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (recorridas guiadas por el Biorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

Abstención: Ing. Agr. Vilella.

-Se aprueba. -----

226) EX-2022-03965601 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Lucía Julia GUCCIONE, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Casa de Estudios, a realizarse del 23/7/22 al 6/1/23.

Tareas: Prácticas de vivero (reproducción y mantenimiento de especies vegetales nativas) / Trabajo en los canteros del Biorredor FAUBA (plantación, mantenimiento de las plantas, recolección de semillas) / Educación ambiental (recorridas guiadas por el Biorredor FAUBA para escuelas primarias y secundarias).

Se aconseja aprobar:



Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.
Abstención: Ing. Agr. Vilella.

-Se aprueba. -----

227) EX-2022-03995050 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Inés MATURANO, la Fundación Instituto de la Leche y esta Casa de Estudios, a realizarse del 26/5/22 al 26/9/22.

Tareas: contribuir en las distintas prácticas de un tambo pastoril y colaborar en los trabajos de investigación y/o ensayos que se llevan a cabo en el entorno del tambo que se detallan a continuación a título descriptivo: Armado y distribución de raciones individuales de vaca de ordeño, armado de parcelas diarias para los rodeos, cálculo de disponibilidad y materia seca en pastura y/o verdeos, control lechero, pesada de las vacas y BSC, trabajos en la fosa, ordeño, despunte y sellado, muestreo de heces, muestreo de alimentos, carga y análisis de información y otras tareas habituales del tambo y otras categorías.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

228) EX-2022-03995436 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María del Pilar MOREDA, la Fundación Instituto de la Leche y esta Casa de Estudios, a realizarse del 26/5/22 al 26/9/22.

Tareas: contribuir en las distintas prácticas de un tambo pastoril y colaborar en los trabajos de investigación y/o ensayos que se llevan a cabo en el entorno del tambo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

229) EX-2022-03997208 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Felicitas VIGNATI, la Fundación Instituto de la Leche y esta Casa de Estudios, a realizarse del 26/5/22 al 26/9/22.

Tareas: contribuir en las distintas prácticas de un tambo pastoril y colaborar en los trabajos de investigación y/o ensayos que se llevan a cabo en el entorno del tambo que se detallan a



continuación a título descriptivo: Armado y distribución de raciones individuales de vaca de ordeño, armado de parcelas diarias para los rodeos, cálculo de disponibilidad y materia seca en pastura y/o verdeos, control lechero, pesada de las vacas y BSC, trabajos en la fosa, ordeño, despunte y sellado, muestreo de heces, muestreo de alimentos, carga y análisis de información y otras tareas habituales del tambo y otras categorías.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

230) EX-2022-03997473 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Sofía Dalit SELLA, la Fundación Instituto de la Leche y esta Casa de Estudios, a realizarse del 26/5/22 al 26/9/22.

Tareas: contribuir en las distintas prácticas de un tambo pastoril y colaborar en los trabajos de investigación y/o ensayos que se llevan a cabo en el entorno del tambo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

231) EX-2022-03998297 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María MIHURA, la Fundación Instituto de la Leche y esta Casa de Estudios, a realizarse del 26/5/22 al 26/9/22.

Tareas: contribuir en las distintas prácticas de un tambo pastoril y colaborar en los trabajos de investigación y/o ensayos que se llevan a cabo en el entorno del tambo que se detallan a continuación a título descriptivo: Armado y distribución de raciones individuales de vaca de ordeño, armado de parcelas diarias para los rodeos, cálculo de disponibilidad y materia seca en pastura y/o verdeos, control lechero, pesada de las vacas y BSC, trabajos en la fosa, ordeño, despunte y sellado, muestreo de heces, muestreo de alimentos, carga y análisis de información y otras tareas habituales del tambo y otras categorías.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

232) EX-2022-03998379 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta



entre la alumna Agustina QUERO, la Fundación Instituto de la Leche y esta Casa de Estudios, a realizarse del 26/5/22 al 26/9/22.

Tareas: contribuir en las distintas prácticas de un tambo pastoril y colaborar en los trabajos de investigación y/o ensayos que se llevan a cabo en el entorno del tambo que se detallan a continuación a título descriptivo: Armado y distribución de raciones individuales de vaca de ordeño, armado de parcelas diarias para los rodeos, cálculo de disponibilidad y materia seca en pastura y/o verdes, control lechero, pesada de las vacas y BSC, trabajos en la fosa, ordeño, despunte y sellado, muestreo de heces, muestreo de alimentos, carga y análisis de información y otras tareas habituales del tambo y otras categorías.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

233) EX-2022-04024705 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Giuliano MUZZIN, la Cámara Empresaria de Medio Ambiente y esta Casa de Estudios, a realizarse del 6/7/22 al 6/11/22.

Tareas:

- Identificar oportunidades y proponer mejoras para los servicios brindados por la Cámara Empresaria de Medio Ambiente.
- Relevar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para el CEMA.
- Relevar características de organismos similares en Latinoamérica.
- Generar un informe del análisis de los datos relevados y brindar propuestas de mejora fundamentadas.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

234) EX-2022-04526315 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Ailén ACUÑA MIRANDA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Casa de Estudios, a realizarse del 18/7/22 al 23/5/23.

Tareas: En distintas líneas independientes transformadas con A. rhizogenes, previamente obtenidas por el grupo de trabajo, se evaluarán variables morfológicas y fisiológicas como el largo de entrenudos, ramificación, cobertura aérea, morfología foliar,



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



contenido de clorofila, número de flores por unidad de superficie, morfología floral, color de las flores, entre otras características.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA